



Tu familia, nuestra familia

HECHO ESENCIAL
(Complementario)

Empresas Carozzi S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 733

Santiago, 28 de mayo de 2013

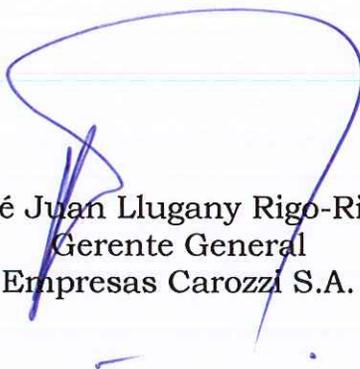
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449
Presente

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, Empresas Carozzi S.A. viene en complementar con el siguiente párrafo el hecho esencial enviado a esa Superintendencia con fecha 24 de mayo de 2013 donde se divulga información de estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2013.

"La información financiera contenida en el referido hecho esencial de fecha 24 de mayo de 2013, no constituye ni reemplaza de forma alguna la entrega de los estados financieros correspondientes a la Superintendencia de Valores y Seguros y al mercado, en cuanto a los requisitos de contenido, procedimientos y plazos de presentación dispuestos por dicho Servicio en la normativa vigente"

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop at the top and several vertical strokes below it.

José Juan Llugany Rigo-Righi
Gerente General
Empresas Carozzi S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso